

## SESIONES ORDINARIAS

2017

# ORDEN DEL DÍA N° 2074

Impreso el día 23 de noviembre de 2017

Término del artículo 113: 4 de diciembre de 2017

### COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA

SUMARIO: **Décima** novena Feria de Ciencias y Tecnología de Escuelas Rurales, llevada a cabo el 28 de septiembre de 2017, en el departamento de Río Cuarto, provincia de Córdoba. Expresión de beneplácito. **Nazario**. (4.809-D.-2017.)

*Lotto. – Teresita Madera. – Eduardo J. Seminara. – Juan C. Villalonga. – Marcelo G. Wechsler. – Sergio J. Wisky.*

#### INFORME

#### Dictamen de comisión\*

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Nazario, por el que se expresa beneplácito por la realización de la XIX Feria de Ciencias y Tecnología de Escuelas Rurales, a realizarse el 28 de septiembre de 2017, en el paraje Rodeo Viejo del departamento de Río Cuarto, provincia de Córdoba; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de la XIX Feria de Ciencias y Tecnología de Escuelas Rurales, que fue realizada el 28 de septiembre de 2017, en el paraje Rodeo Viejo del departamento de Río Cuarto, provincia de Córdoba.

Sala de la comisión, 14 de noviembre de 2017.

*Sandra D. Castro. – Alejandro C. A. Echegaray. – Alex R. Ziegler. – José L. Patiño. – Brenda L. Austin. – Mario D. Barletta. – Analuz A. Carol. – Inés B.*

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Nazario, por el que se expresa beneplácito por la realización de la XIX Feria de Ciencias y Tecnología de Escuelas Rurales, que fue realizada el 28 de septiembre de 2017 en el paraje Rodeo Viejo del departamento de Río Cuarto, provincia de Córdoba.

Estas jornadas tienen como finalidad el generar un espacio para intercambiar experiencias, técnicas y actividades para el fortalecimiento de los vínculos comunitarios y para potenciar el trabajo realizado por cada escuela participante.

Luego de su estudio, ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente, con modificaciones.

*Sandra D. Castro.*

#### ANTECEDENTE

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de la XIX Feria de Ciencias y Tecnología de Escuelas Rurales, a realizarse el día 28 de septiembre de 2017 en el paraje Rodeo Viejo del departamento de Río Cuarto, provincia de Córdoba.

*Adriana M. Nazario.*

\* Art. 108 del reglamento.